



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.020 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, ODETT ALICIA MUNDACA MATAMALA.

Laja, 05 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 155 del 05.11.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, dos días de permiso administrativo, a Odett Mundaca Matamala, Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 06 al 07 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 SECRETARÍA MUNICIPAL
LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL


 ILUSTRE MUNICIPAL
ALCALDE
LAJA JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)